

DECRETO N°



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

LA SERENA,

VISTOS:

El Acta de Alta N° 68, de fecha 23 de julio de 2025, de la Sección de Inventarios; la factura N° 15047, de fecha 21 de julio de 2025, emitida por Comercializadora Todotablet SPA; el Reglamento N° 11, de fecha 27 de diciembre de 2022, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena; Decreto N° 2188 de fecha 12 de agosto de 2024, que aprueba Manual de Procedimiento de Sistema de Control de Inventarios y el Decreto Alcaldicio N° 1160, de fecha 29 de octubre de 2017, que aprueba el Manual de Procedimiento de Sistema de Control de Inventario; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades propias de mi cargo; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme con lo establecido en el artículo 5, letra A, del Reglamento N° 11, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, la Alta de un bien es la acción a través de la cual se registra su incorporación física al Inventario del municipio.

2.- Que, según consta en la factura N° 15047, de fecha 21 de julio y en el Acta de Alta N° 68, de fecha 23 de julio, de la Sección de Inventarios, ambas del mismo año, la Municipalidad de La Serena, adquirió los bienes que se detallan en la parte resolutive, debiendo incorporarse al Activo Fijo Municipal.

DECRETO:

1. **PROCÉDASE A LA ALTA DE LOS SIGUIENTES BIENES**, para ser destinados a la Sección de La Mujer y Equidad de Género, inmueble ubicado en calle Brasil N° 366:

- **COMPUTADOR MICRO ATX IS-12400 16GB/1TB SSD/W11P. PLACA QR N° 002-002-003-01597**
- **MONITOR LCD VIEWSONIC VA240-H 24. PLACA QR N° 002-002-002-01462**

2. **DESÍGNASE RESPONSABLE** de los bienes a la Jefa de la Sección de La Mujer y Equidad de Género, quien se entenderá notificada de ello a través de la distribución que del presente decreto realice Secretaría Municipal.

3. **DÉJASE ESTABLECIDO** que, la funcionaria designada deberá velar por el adecuado uso de los bienes.

4. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

HERIBERTO LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

DANIELA NORAMBUENA BORGHHERESI
ALCALDESA DE LA SERENA

Distribución:

Sra. Priscila Rojas Opazo - Departamento de Finanzas - Sección de Inventarios - Sección de la Mujer y Equidad de Género - Partes e Informaciones



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITXZSD-757>

 LA SERENA ILUSTRE MUNICIPALIDAD		ACTA PARA ALTA DE BIENES MUEBLES SECCIÓN DE INVENTARIOS		Mobiliario : Equipo : X Maquinaria : Otros :		
ACTA # 68						
SOLICITANTE		SECCIÓN		Fecha		
				LA SERENA: 23 DE JULIO DE 2025		
JEFE DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN		
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES A DAR DE ALTA						
N°	N° CANTIDADES	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO A DAR DE ALTA	TIPO DE BIEN	CÓDIGO QR	ESTADO	OBSERVACIONES
1	1	COMPUTADOR MICRO ATX IS-12400 16GB/1TB SSD/W11P	C	002-002-003-01597	B	FACTURA N° 15047
2	1	MONITOR LCD VIEWSONIC VA240-H 24	C	002-002-002-01462	B	FACTURA N° 15047
B = Bueno		RM = Regular a Malo	In = Inservible	Ex = Extraviado		
R = Regular		M = Malo	Ob = Obsoleto	Sn = Siniestrado		
Claves Tipos de Bienes						
M = Mobiliario		M Y H = Máquinas y Herramientas		C = Computación	E Y L B = Electrónica y Línea	
E = Eléctrico		A O = Artículos de Oficina		A C = Artículos de	E C = Equipos de Comunicaciones	
E A = Equipos de Audio		E V = Equipos de Vigilancia		O = Otros		


 PRISCILA ROJAS OPAZO
 SECCIÓN DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO


 ANGÉLICA ORDENES ESCOBAR
 SECCIÓN DE INVENTARIOS


 LORENA ZÚNIGA FLORES
 PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS



COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA



VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORES EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS INFORMATICOS Y

ANTONIO BELLET 77, OF. 1304
 PROVIDENCIA - Santiago
 Fono: 977905977
 Email: VENTAS@TODOTABLET.CL

RUT: 76.292.976-7

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 15.047

S.I.I. PROVIDENCIA

RECEPCION FACTURA
 22 JUL 2025

DEPTO. ADQUISICIONES

Señores	I MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	Fecha	21/07/2025
RUT	69.040.100-2	Vto	20/08/2025
Giro	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL	Cond. Pago	30 DIAS
Dirección	ARTURO PRAT 451 PISO 2	Datos Bancarios	Bco. Itaú
Comuna	LA SERENA	Ciudad	REGION DE COQUIMBO
			Cta. Cte. Nro. 225251788

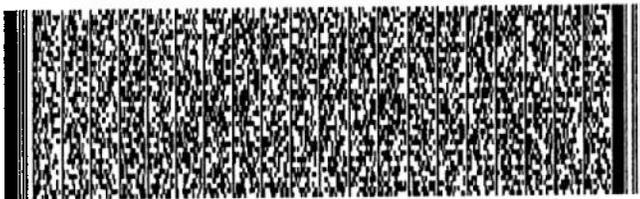
Referencias

Guías	Órdenes de Compra
-3.297 del 10/07/2025	2450-445-AG25
Otras Referencias: Guía de Despacho n° -3.297, del 10/07/2025 , Orden de Compra n° 2450-445-AG25, del 09/07/2025	

Item	Código	Producto	Cantidad	U.M.	Precio Unit	Valor Dcto.	Total con Dto
1	DCA-2	PC de Oficina Micro ATX i5-12400 16GB/1TB SSD/W11P	1	UNIDAD	371.276,00		371.276
2	VA240-H	MONITOR LCD VIEWSONIC VA240-H 24	1	UNIDAD	76.783,00		76.783
3	XTK-301S	Xtech XTK-301S Combo Teclado + Mouse Con Cable	1	UNIDAD	15.000,00		15.000
4	EP2-06608	MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2024	1	UNIDAD	198.268,00		198.268

AD.
DOC
SEC

SON: setecientos ochenta y seis mil novecientos setenta y nueve pesos



Neto	661.327
I.V.A. 19%	125.652
Total	786.979

Observaciones:

Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 22/08/2014 - Verifique documento: www.sii.cl
 Documento generado por www.laudus.cl

BIEN INVENTARIABLE

002-002-003
 002-002-002

RECIBIDO
 22 JUL 2025
 SECCIÓN DE INVENTARIOS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITXZSD-757>

00000776

FIRMA Y TIMBRE SOLICITANTE

SOLICITUD N° 023-2025
 FECHA 19/06/2025
 DESTINO DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO MODERNIZACIÓN Y TIC'S

SECCIÓN SOPORTE TÉCNICO

UNIDAD / PROGRAMA Atención Inicial de las Violencias de Género - Lirwen
 GESTOR DE COMPRAS Johany Contreras B.

RECEPCIÓN
 24 JUN 2025 / VCDM

RECEPCIÓN
 30 JUN 2025

RECEPCIÓN
 01 JUL 2025

NOMBRE ANEXO
 Johany Contreras B. 6571

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES
 C10000776

OBSERVACIONES
 La Serena

ADQUISICIONES
 DEPTO. ADQUISICIONES
 02 JUL 2025

FIRMA/TIMBRE

FIRMA/TIMBRE

FIRMA/TIMBRE

FIRMA/TIMBRE

TOTAL DE LA SOLICITUD \$ 1,555,572

CON CARGO A FONDO MUNICIPAL

JUSTIFICACION: Programa "Atención Inicial de las Violencias de Género" con fondo municipal, para la cual se cuenta con un presupuesto de \$1,571,859.- según PAC Municipal, se adjunta documentación.

CRITERIOS
 Compra Agil

ITEM	ÁREA DE GES TOTAL	ÁREA DE GES SALDO REF	ITEM	ÁREA DE GES TOTAL	ÁREA DE GES SALDO REF	ITEM	ÁREA DE GES TOTAL	ÁREA DE GES SALDO REF	ITEM	ÁREA DE GES TOTAL	ÁREA DE GES SALDO REF	ITEM	ÁREA DE GES TOTAL	ÁREA DE GES SALDO REF	ITEM	ÁREA DE GES TOTAL	ÁREA DE GES SALDO REF
1	Computador Lenovo ThinkCentre Neo o Equivalente		505 SFF i5-13400 RAM 8GB SSD 512GB W11P-HDMI-Ethernet Integrado 100/1000M-Sistema operativo: Windows 11 Pro-	699,151		NVA	\$	132,839		\$	831,990						
1	Monitor Viewsonic VA240-H 24 o Equivalente		FHD 1920*1080 LED IPS HDMI VGA 100Hz	63,017		NVA	\$	11,973		\$	74,990						
1	Kit Teclado Mouse Alámbrico X-Tech XTK-301S o Equivalente		Interfaz USB Español Negro	9,235		NVA	\$	1,755		\$	10,990						
1	Licencia Office LTSC Standard 2024 64bits o Equivalente		Duración Licencia Perpetua. Aplicaciones de escritorio. Instalables de Word, Excel, PowerPoint Compatible con dispositivos que ejecutan Windows 10 o Windows 11. Licencia con descargas digital	535,800		NVA	\$	101,802		\$	637,602						
La licencia debe ser asociada al Municipio y cargadas en el Centro de Administración. Permitir visualizar las licencias activas mediante herramienta de administración. Las licencias ofrecidas deben provenir del territorio en el cual nos encontramos.																	
TOTALES																	
COMPRA AGIL																	
< TIPO > \$ 1,307,203 \$ - \$ 248,369 \$ 1,555,572																	

Para vuestro conocimiento, revisión y tramites que correspondan
 Comprador: alvaro pino
 2/7/2025



ORDEN DE COMPRA N° 0000421/2025
O.C. MERCADO PUBLICO 2450-445-AG25

Señores : COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT N° 076292976-7
 Dirección : Marchant Pereira 150 ofic 1503
 Fono : 9-77905977 Forma de Pago : CREDITO
 Fono Fax : E-Mail : pquiroga@todotablet.cl
 Atendido Por :
 Sr. o Srta. : PAMELA QUIROGA 2-22052062
 Nom M.P :
 Programa : NO HAY
 Unidad Sol. : ADMINISTRACION MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y T.I., SECCIÓN DE SOPORTE TÉCNICO
 Unidad Dest. : ADMINISTRACION MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y T.I., SECCIÓN DE SOPORTE TÉCNICO
 Lugar Entrega : MUNICIPALIDAD
 Orden de Pedido : 00000421 Cotización : 00000421 Nro Factura : No posee Memo C.C : No posee

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Total
1.000	UNIDADES	computadores armados - OBS: ADQUISICION DE COMPUTADOR, PANTALLAS Y SOFTWARES	\$661,327.00	\$661,327.00
			SUB TOTAL:	\$661,327
			Recargo: 0.000%	\$0
			Descuento 1: 0.000%	-\$0
			Descuento 2: 0.000%	-\$0
			TOTAL NETO:	\$661,327
			Impuesto adicional:	\$0
			I.V.A.: 19.00%	\$125,652
			TOTAL:	\$786,979
SON: Setecientos ochenta y seis mil novecientos setenta y nueve pesos				

Cuenta Contable: 215-29-06-001-001-903 MAS 3 UTM - EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS
 OBSERVACIONES : OBLIGACION N° 4221

Justificacion : SOL023-2025 FOLIO 276
 CUENTA CONTABLE: 215-29-06-001-001-903 SUBPROGRAMA: CENTRO LIWEN -SALDO: -786,979



ORDEN DE COMPRA N°: 2450-445-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA

RUT : 76.292.976-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2450-381-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ARTURO PRAT 451 SEGUNDO PISO La Serena Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : ARTURO PRAT 451 SEGUNDO PISO La Serena Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508	Estaciones de trabajo para computadores	1 Unidad	COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE NEO O EQUIVALENTE, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.-		371.276,00	0,00	0,00	371.276
43211903	Monitores de pantalla táctil	1 Unidad	MONITOR VIEWSONIC VA240-H 24 O EQUIVALENTE, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.-		76.783,00	0,00	0,00	76.783
56121508	Estaciones de trabajo para computadores	1 Unidad	KIT TECLADO MOUSE ALAMBRICO X-TECH XTK-301S O EQUIVALENTE, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.-		15.000,00	0,00	0,00	15.000
43232804	Software de administración	1 Unidad no definida	LICENCIA OFFICE LTSC STANDARD 2024 64 BITS O EQUIVALENTE, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.-		198.268,00	0,00	0,00	198.268

Neto	\$	661.327
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	661.327
19% IVA	\$	125.652
Total	\$	786.979

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 276 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 276

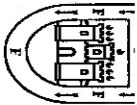
Observaciones:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITXZSD-757>



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CERTIFICADO DE ALTA FOLIO N° 148 del Año 2025.-
AREA [1] MUNICIPAL

N° INVENTARIO	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN COMPRA	FACTURA	VALOR LIBRO	UBICACION	NRO/FECHA DECRETO
002-002-003-01597	COMPUTADOR MICRO ATX IS-12400 16GB/1TB SSD/M11P					15047	441,818	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, SECCION DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, PROGRAMA DE ATENCIÓN.	-
002-002-002-01462	MONITOR LCD VIEWSONIC VA240-H 24					15047	91,372	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, SECCION DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, PROGRAMA DE ATENCIÓN.	-

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITXZSD-757>

